

INFORME DE GERENCIA

Señores miembros de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COLECOM Cia. Ltda.
En cumplimiento al Art.124 de la ley de compañías presento a la junta, análisis del movimiento económico-administrativo de la empresa durante el periodo Enero 01 a Diciembre 31 del 2.018.

Para iniciar el presente informe es preciso hacer notar los siguientes puntos que esta gerencia considera relevantes:

Durante el año 2.018 la empresa presento una cantidad considerable de ofertas en varias entidades tales como Cnel Ep Manabí, Sucumbíos, plan PRIZA, Empresa eléctrica Ambato, empresa eléctrica Quito, de la cuales no se pudo contratar, pues la empresa esta categorizada por el Sercop como mediana, por lo cual no podemos contratar procesos de cotización, pero tampoco podemos contratar procesos de licitación pues no contamos con la experiencia y capacidad suficiente para estos procesos.

Pese a los múltiples esfuerzos realizados para desarrollarnos en el sector comercial, no hemos logrado introducirnos en el mercado, lo que implica que los ingresos están supeditados a una sola actividad.

La empresa actualmente se encuentra ubicada en la ciudad de Nueva Loja en la provincia de Sucumbíos factor que también ha complicado el poder contratar obras nuevas, pues Cnel Sucumbíos durante el año en análisis no ha ejecutado proyectos eléctricos, a diferencia de las otras empresas eléctricas que si han ejecutado proyectos relacionados con nuestra actividad, tal es el caso de la Empresa Eléctrica Ambato, que durante este año ha permanecido ejecutando obras que a nuestra empresa le interesaría construirlas, pero al estar en desventaja de 15 puntos, 10 de los cual son por locadía, nos ha impedido contratar, pese a que en varios procesos presentados llegamos al primer lugar en precio, siendo este el factor

determinante para que la junta decida cambiar el domicilio de la compañía hacia la ciudad de Ambato, pues las posibilidades de trabajar son mayores.

Al cierre del ejercicio económico 2.018 la empresa se encuentra realizando el trámite respectivo ante los organismos pertinentes para el cambio de domicilio de la empresa hacia la ciudad de Ambato.

La facturación de la empresa en el año 2.018 asciende a USD. 719.087,20 correspondientes el 100% a obras contratadas durante el año 2.017, al finalizar el ejercicio económico 2.018 no se ha logrado concretar la contratación de nuevos proyectos.

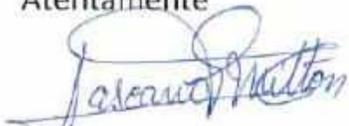
En lo referente a lo laboral es necesario indicar que durante el año 2.018 y debido a la nula contratación de obras fue preciso liquidar al personal operativo lo cual implicó egresos económicos considerables, pero que en las actuales circunstancias no fue posible evitar.

A pesar de los factores anotados anteriormente, la empresa contó con parcial liquidez económica sustentada más bien en la decisión de la junta de socios en no retirar las utilidades de los ejercicios anteriores.

En conclusión el año 2.018 constituyó en un periodo de recesión para la empresa, lo que nos debe llevar a tomar decisiones encaminadas a fortalecer la actividad y economía de la empresa.

Lago Agrio, Marzo 22 del 2.018

Atentamente



ING. MILTON LASCANO C.
GERENTE GENERAL